

DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA
SECCIÓN FORESTAL

Chitré, 12 de junio de 2025
DRHE – SEFOR – 136 – 2025

Licenciado
LUIS C. PEÑA

Jefe de Sección de Evaluación de Impacto Ambiental.
Ministerio de AMBIENTE - Herrera
E. S. D.

Licenciado Peña:

Adjuntamos **INFORME TECNICO SEFOR- 060- 2025**, referente a la inspección realizada el miércoles 11 de junio de 2025, para que se tomen en consideración los hallazgos y conclusión de dicho informe, en el proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental categoría I, en lo que concierne al inventario forestal del proyecto denominado: **“ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE ALOSS HERRERA”**, cuyo promotor es **ALOSS INVESTMENTS S.A.**

En cuanto al monto a cancelar en la Indemnización Ecológica se le hará llegar una vez presenten las aclaraciones correspondientes al Estudio de Impacto Ambiental.

Atentamente,


ING. Anastacio González
Jefe Sección Forestal

AG/js

	MiAMBIENTE
RECIBIDO	
Por:	
Fecha:	12/06/2025
Dirección Regional de Herrera	
Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental	

**DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA
SECCIÓN FORESTAL
INFORME TÉCNICO SEFOR- 060- 2025**

MOTIVO DE LA INSPECCIÓN: Verificar en campo el Inventario Forestal presentado en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado: "ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE ALOSS HERRERA", cuyo promotor es la sociedad ALOSS INVESTMENTS, S.A.

LUGAR: La Arena, vía circunvalación Roberto Ramírez de Diego, al frente de la Empresa TIMSA, corregimiento de La Arena, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

FECHA DE LA INSPECCIÓN: miércoles 11 de junio de 2025.

PARTICIPANTES:

- Jaime Saavedra – Técnico forestal – Sección Forestal
- Anastacio González – Ingeniero Forestal – Jefe de la Sección Forestal
- Aritzel Fernández – Ing. en Rec. Naturales – Sección de Evaluación Ambiental.
- José Aguilar – ALOSS
- José Cerrud – Ing. Forestal – ALOSS

OBJETIVO:

Verificar en el campo la información presentada en el inventario Forestal (Numeral 6.1.2) del Estudio de Impacto Ambiental categoría I, del proyecto denominado: "ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE ALOSS HERRERA", cuyo promotor es la sociedad ALOSS INVESTMENTS, S.A.

ANTECEDENTES:

El día 03 de junio de 2025 en la Sección Forestal se recibió la Nota DRHE-SEIA- 64-2025, fechada Chitré 03 de junio de 2025, remitida por el Licenciado Luis C. Peña, jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Regional de Herrera, dirigida al Ing. Anastacio González, jefe de la sección Forestal, de la Regional de Herrera, que tal como lo dispone el artículo 60 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023, agradecemos enviar sus comentarios en un plazo no mayor de 8 días hábiles de haberlo recibido, así mismo, con fundamento en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 2 de marzo de 2024, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia, referente al Estudio de Impacto Ambiental categoría I, del proyecto denominado: "ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE ALOSS HERRERA".

DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

- El día 11 de junio de 2025, funcionarios de las Secciones de Forestal y Evaluación del Ministerio de Ambiente de Herrera en compañía de los Señores José Aguilar ALOSS y José Cerrud ing. Forestal – ALOSS, realizaron la inspección de campo para verificar visualmente las características dasométricas de los árboles existentes dentro del área a intervenir con el desarrollo del proyecto.
- Una vez en el sitio se hicieron las siguientes anotaciones:

HALLAZGOS.

- Dentro de área donde se desarrollará el proyecto iniciando en la coordenada UTM 559814 E / 880647, se observa que existen especies y árboles que no están incluidos en el inventario presentado.

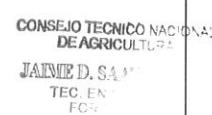
- Que hay especies de árboles que están incluidos en el inventario que no fue posible encontrar en el área del proyecto.
- Que no existe coordenadas en el inventario que indique el área inventariada, polígono y superficie.
- Que el área de afectación por el proyecto denominado: "ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE ALOSS HERRERA", ningún árbol marcado con las acciones a realiza (poda, Tala o desrraigue).
- No contabilizaron las especies de arboles de la cerca perimetral que se vera intervenida en el desarrollo del proyecto.

CONCLUSIÓN

- El Inventario Forestal presentado en el Estudio de Impacto Ambiental, numeral 6.1.2, para el desarrollo del proyecto denominado "ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE ALOSS HERRERA", debe ser reestructurado por un profesional idóneo de las ciencias forestales, ya que la información plasmada en Estudio de Impacto Ambiental en el expediente DRHE-I-S-17-2025, es la misma que fue presentada en el expediente DRHE-I-S-02-2025 y no es acorde la cantidad de especies y árboles, existentes en el área de proyecto.

RECOMENDACIÓN

Remitir este Informe a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, para que sea adjuntado al Expediente y soliciten al promotor que haga las aclaraciones señaladas en las conclusiones de este Informe.

 CONSEJO TÉCNICO NACIONAL DE AGRICULTURA JAIME D. SAAVEDRA TEC. EN CIENCIAS FORESTALES IDONEIDAD: 6,924-2	 CONSEJO TÉCNICO NACIONAL DE AGRICULTURA JAIME D. SAAVEDRA TEC. EN CIENCIAS FORESTALES IDONEIDAD: 6,924-2	 CONSEJO TÉCNICO NACIONAL DE AGRICULTURA ANASTACIO GONZALEZ MOJICA MGTER. EN C. AMBIENTALES C/ENF. M. REC. NAT. IDONEIDAD: 4,367-00-M07
 Jaime Saavedra Téc. Forestal Sección Forestal Regional de Herrera.	 Anastacio González Ing. Forestal Sección Forestal Regional de Herrera.	

ANEXOS

